

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

26099 *Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la convocatoria del contrato por procedimiento abierto, de "Proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la EDAR de Las Matas-Los Peñascales".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de construcción del saneamiento.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de construcción del saneamiento.
 - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9. Primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 91 - 5 45 10 00 extensión: 1119.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 105/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: "Proyecto y ejecución de las obras de ampliación de la EDAR de Las Matas-Los Peñascales".
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Redacción del proyecto: 3 meses. Ejecución: 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232420-2 y 45232421-9.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la propuesta económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.489.048,81 sin incluir IVA. Importe total: 6.477.077,60 incluido IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de Adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica: Se deberá acreditar por cualquiera de los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de

Contratos del Sector Público, conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los requisitos exigidos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11.7 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2011, hasta las 13:00h.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
2) Domicilio: Calle Santa Engracia nº 125. Edificio 9. Planta Baja.
3) Localidad y código postal: Madrid-28003.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
b) Dirección: Calle Santa Engracia nº 125. Edificio 1. Planta Baja.
c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
d) Fecha y hora: 4 de noviembre de 2011, a las 09:30 h.

10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 28 de julio de 2011.

12. Otras informaciones: A) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 1 de agosto de 2011.- Don Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A110062138-1